

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Disposición

Número: DI-2018-2523-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES Viernes 16 de Marzo de 2018

Referencia: 1-0047-0000-005803-17-1

VISTO el Expediente Nº 1-0047-0000-005803-17-1 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma NOVARTIS ARGENTINA S.A., solicita cambio de excipientes y la condición de conservación para la Especialidad Medicinal SEEBRI BREEZHALER / GLICOPIRRONIO (COMO BROMURO DE GLICOPIRRONIO), Forma Farmacéutica y Concentración: POLVO PARA INHALAR EN CAPSULAS DURAS, GLICOPIRRONIO 50 μg (COMO BROMURO DE GLICOPIRRONIO 63 μg), aprobado por Disposición autorizante N° 1597/13 y Certificado N° 57.044.

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances de la Disposición Nº 853/89 de la ex-Subsecretaría de Regulación y Control sobre autorización automática de cambio de excipientes.

Que los procedimientos para las modificaciones y/o rectificaciones de los datos característicos correspondientes a un certificado de Especialidad Medicinal otorgado en los términos de la Disposición ANMAT Nº 5755/96 se encuentran establecidos en la Disposición ANMAT Nº 6077/97.

Que la Dirección de Evaluación y Registro de Medicamentos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y Decreto N° 101 de fecha 16 de Diciembre de 2015.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE

MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Autorízase a la firma NOVARTIS ARGENTINA S.A., propietaria de la Especialidad Medicinal denominada SEEBRI BREEZHALER / GLICOPIRRONIO (COMO BROMURO DE GLICOPIRRONIO), Forma Farmacéutica y Concentración: POLVO PARA INHALAR EN CAPSULAS DURAS, GLICOPIRRONIO 50 µg (COMO BROMURO DE GLICOPIRRONIO 63 µg), a cambiar los excipientes, según consta en el Anexo de Autorización de Modificaciones; Documento IF-2017-23156408-APN-DERM#ANMAT.

ARTICULO 2°.- Autorízase a la firma NOVARTIS ARGENTINA S.A., propietaria de la Especialidad Medicinal denominada SEEBRI BREEZHALER / GLICOPIRRONIO (COMO BROMURO DE GLICOPIRRONIO), Forma Farmacéutica y Concentración: POLVO PARA INHALAR EN CAPSULAS DURAS, GLICOPIRRONIO 50 μg (COMO BROMURO DE GLICOPIRRONIO 63 μg), a cambiar la condición de conservación que en lo sucesivo será: Conservar a menos de 25°C y proteger de la humedad. Se mantiene el mismo período de vida útil autorizado de 24 meses.

ARTICULO 3°.- Acéptase el texto del Anexo de Autorización de Modificaciones el que deberá agregarse al Certificado N° 57.044 en los términos de la Disposición ANMAT N° 6077/97.

ARTICULO 4°.- Regístrese; por mesa de entradas notifíquese al interesado, hágase entrega de la presente Disposición, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines de adjuntar al legajo correspondiente, Cumplido, Archívese.

Expediente Nº 1-0047-0000-005803-17-1

Digitally signed by LEDE Roberto Luis Date: 2018.03.16 09:31:06 ART Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Roberto Luis Lede SubAdministrador Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

ANEXO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autoriza a la firma NOVARTIS ARGENTINA S.A., la modificación de los datos característicos correspondientes al Certificado de autorización de Especialidad Medicinal N° 57.044 de acuerdo con los datos que figuran en la tabla al pie, del producto:

Nombre Comercial/Genérico/s: SEEBRI BREEZHALER / GLICOPIRRONIO (COMO BROMURO DE GLICOPIRRONIO), Forma Farmacéutica y Concentración: POLVO PARA INHALAR EN CAPSULAS DURAS, GLICOPIRRONIO 50 μg (COMO BROMURO DE GLICOPIRRONIO 63 μg).-

DATO A	DATO AUTORIZADO HASTA	MODIFICACIÓN AUTORIZADA			
MODIFICAR	LA FECHA				
Cambio de	Cada cápsula de Seebri	Cada cápsula de Seebri			
Excipientes	Breezhaler contiene:	Breezhaler 63 µg contiene:			
	Bromuro de Glicopirronio	Glicopirronio (como Bromuro			
63 µg. Excipientes: Lactosa		de Glicopirronio 63 μg) 50			
monohidrato 24,900 mg,		µg. Excipientes: Núcleo:			
1	Estearato de magnesio	Lactosa monohidrato 24,900			
	0,037 mg, Hipromelosa	mg, Estearato de magnesio			
	45,59 mg, Carragenina	0,037 mg. Cubierta:			
	0,42 mg, Cloruro de potasio	Hipromelosa 45,59 mg, Agua			
	0,18 mg, Amarillo FDyC	purificada 2,70 mg,			
	Nº6 (Amarillo ocaso) 0,12	Carragenina 0,42 mg,			
	mg	Cloruro de potasio 0,18 mg,			
		Amarillo FDyC N°6 (Amarillo			
		ocaso) 0,12 mg, Tinta de			
		impresión negra c.s			
		(composición: Gomas lacas,			

IF-2017-23156408-APN-DERM#ANMAT

	Alcohol	etílico	anhi	dro,
	Alcohol	is	isopropílico,	
	Propileng	licol, Al	cohol	n-
	butílico,	Hidróx	cido -	de
	amonio,	Hidróx	kido	de
	potasio,	Agua		
	Oxido de	hierro neg	gro)	

El presente Anexo sólo tiene valor probatorio siendo anexado al Certificado de Autorización antes mencionado.

Expediente Nº 1-0047-0000-005803-17-1

Jfs



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2017 - Año de las Energías Renovables

Hoja Adicional de Firmas Anexo

Número: IF-2017-23156408-APN-DERM#ANMAT

CIUDAD DE BUENOS AIRES Jueves 5 de Octubre de 2017

Referencia: anexo 5803-17-1 certif 57044

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE DN; cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, cn=AR, on-MINISTERIO DE MODERNIZACION, our-SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564 Date: 2017.10.05 09:56:05-03'00'

Valeria Pallavicini Jefe I Dirección de Evaluación y Registro de Medicamentos Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica